

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
COMUNICADO DE PRENSA

---



1061/2021

**Tecámac, Estado de México, 9 de noviembre de 2021**

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD DETIENE A PROBABLE RESPONSABLE DEL  
DELITO DE ROBO A TIENDA DE CONVENIENCIA**

- *Los elementos aseguraron dinero en efectivo, aparentemente despojado durante el hurto.*
- *El posible responsable intentó huir en una unidad de transporte público, sin embargo, no logró su cometido.*

La pronta intervención de elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) permitió la detención de un probable responsable del delito de robo a tienda de conveniencia; en la acción, se recuperó dinero en efectivo.

Los uniformados estatales llevaban a cabo acciones operativas para disuadir ilícitos, cuando fueron alertados mediante los grupos de coordinación institucional sobre el posible hurto a un negocio localizado en la carretera Federal México-Pachuca, esquina con avenida Reforma, en la colonia Los Reyes Acozac.

Con apoyo de la infraestructura de las cámaras de videovigilancia, personal de la SS adscrito al Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) implementó un cerco virtual, observando en tiempo real al probable responsable, y a la altura de la colonia Santa Lucía, subía a una unidad de transporte público, color blanco con franjas negras, misma que viajaba en dirección al municipio de Ecatepec.

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
COMUNICADO DE PRENSA

---

Acorde a protocolos de actuación, los policías estatales establecieron acciones operativas para dar con su paradero; a la altura de la colonia Ozumbilla, tuvieron a la vista la unidad motora descrita, por lo que marcaron el alto al chofer a fin de efectuar una revisión física.

Al realizar el registro, se hizo contacto con un pasajero con las características descritas en la denuncia; enseguida, los uniformados le solicitaron descender para llevar a cabo una inspección física a su persona y pertenencias.

Al concluir, encontraron una mochila de color rojo con blanco, billetes y monedas de diferentes denominaciones, así como la mercancía aparentemente despojada durante el atraco. Por este motivo, detuvieron a quien se identificó como Juan “N” de 27 años de edad.

Después de hacer saber los derechos que la ley otorga, el detenido junto con el dinero y mercancía recuperada, fue presentado ante la Agencia del Ministerio Público con sede en Tecámac, a fin de definir su situación jurídica por su probable relación con en el delito de robo a negocio.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en Twitter @ SS\_Edomex.